



Superfinanciera

Radicación: 2024068942-066-000

Fecha: 2025-06-10 16:26 Sec.día 301676

Anexos: No

Trámite:: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES
Tipo doc:: 579-579-PRORROGA DE COMPETENCIA
Remitente: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES
Destinatario:: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

MEMORANDO

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-

PARA: Doctor (a) EDUARD JAVIER MORA TELLEZ
80000-Superintendente Delegado para Funciones Jurisdiccionales

DE: 80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Número de Radicación : 2024068942-066-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 579 579-PRORROGA DE COMPETENCIA
Expediente : 2024-9707
Demandante : WILSON RODRIGUEZ LEAL
Demandados : BBVA COLOMBIA, BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos :

De conformidad con lo dispuesto mediante auto anterior, adviértase la **PRÓRROGA** del término anual previsto en el artículo 121 del C.G. del P., por seis (6) meses adicionales, contabilizados desde la fecha de vencimiento, atendiendo en todo caso las previsiones del artículo 90 *ibidem*.

Cordialmente,

Sandra Lorena Salinas Sanchez
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Copia a:

Elaboró:

Sandra Lorena Salinas Sanchez

Revisó y aprobó:

Sandra Lorena Salinas Sanchez